ASSTRACUD
Asociación Sindical de
Trabajadores de Colombia y la Salud

CERTIFICAMOS

Qué, el (la) señor(a) **LUISA FERNANDA FIGUEROA,** identificado(a) con la cedula de ciudadanía No. 1.112.494.716, estuvo vinculado (a), con nuestra Organización Sindical con calidad de Afiliado - Participe, ejecutando actividades colectivas laborales por medio de un Convenio de Cooperación Colectiva vigente desde el 21 de septiembre de 2021, y desempeña la labor colectiva social- agente comunitaria - trabajadora social. Plan de Intervenciones colectivas (PIC) Hospital Piloto de Jamundí.

- Acompañamiento psicosocial para el envejecimiento activo con grupo poblacional adulto mayor.

- Acompañamiento en el desarrollo de procesos formativos en salud con niños, niñas y adolescentes.

- Promoción y acompañamiento en el ejercicio de los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos con enfoque diferencial, a través de la asesoría individual o grupal.

- Diseño e implementación de talleres enfocados en la prevención de violencias basadas en género, promoción de los derechos sexuales y reproductivos, habilidades para la vida, proyecto de vida, identidades de género, diversidad y sexualidad.

-Acciones de atención y desarrollo de jornadas para las poblaciones vulnerables, entre ellos, población habitante de calle, población privada de la libertad, población LGBTIQ+ y población víctima del conflicto.

ASSTRACUD
Asociación Sindical de
Trabajadores de Colombia y la Salud

En virtud del contrato sindical suscrito con la entidad contratante **HOSPITAL PILOTO JAMUNDI.**

Para constancia de lo anterior se firma en Jamundí, el 01 de diciembre de 2021.

Atentamente,

ASSTRACUD
Asociación Sindical de
Trabajadores de Colombia y la Salud

ELIANA ESCOBAR CANO
COORDINADORA DE SERVICIOS

CNSTVO: 000061236

Activar Win
Ve a Configurac

Fundación Siempre Verde

Un mundo mejor es posible

RIF.: J-411754706

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Por medio de la presente; hacemos de su conocimiento que la ciudadana **LUISA FERNANDA FIGUEROA PALOMINO**, nacionalidad colombiana, con cedula de ciudadanía número **1.112.494.716** expedida en Jamundí, valle del cauca domiciliada en la ciudad de Santiago de Cali, dirección Cra 2c número 72-18, cuyo número de celular es 3024042260, estuvo laborando con nuestra fundación **SIEMPRE VERDE** Como **TRABAJADORA SOCIAL** en el asesoramiento a distancia del programa **AULA DE PAZ INTEGRAL** el cual nos permitió realizar formatos que se aplicarían en encuestas dirigidas a estudiantes de primero a quinto de bachillerato, con el fin de cuantificar el nivel de las problemáticas sociales del lugar. Además de realizar 25 talleres de manera virtual a través de las redes de la fundación sobre temas de convivencia, consumo de sustancias psicoactivas, prevención de embarazos en adolescente y salud mental dirigidos a 50 estudiantes del programa **AULA DE PAZ – LICEO NACIONAL EZEQUIEL ZAMORA**, Palmar Nuevo sector 4, San Josecito, Municipio Torbes,estado de Táchira – Venezuela.

Dicha labor fue realizada desde el 15 de julio del año 2020 hasta el 17 de septiembre del año 2021.

No siendo más se firma en San Josecito; a los 14 días del mes de enero del año 2022.

ING. JHON J GARCIA
PRESIDENTE

ABG. YOLY CAROLINA ACUÑA O
CONSULTOR JURIDICO

fundacionsiempreverde2018@gmail.com
0416-677.05.02 / 0426-572.21.49
Vda. 1 casa Nro. 1-100 - Barrio Los Andes - San Josecito-Estado Táchira

MINJUSTICIA INPEC

TODOS POR UN NUEVO PAÍS

EL SUSCRITO DIRECTOR DEL COMPLEJO PENITENCIARIO Y CARCELARIO DE JAMUNDI

HACE CONSTAR:

Que la señora, **LUISA FERNANDA FIGUEROA PALOMINO**, quien se identifica con la cedula de ciudadanía No. 1.112.494.716, realizo prácticas profesionales como trabajadora social, **en el centro penitenciario de Jamundí.** En orientación social de manera individual y grupal de personas privadas de la libertad, apoyo en visitas virtuales y familiares, realización de informes mensuales y trimestrales en las actividades realizadas con los grupos con condición excepcional, implementación de estrategias de intervención con grupos con condición excepcional en cuanto a la promoción de la salud mental , apoyo a madres gestantes y lactantes, participación en actividades de prevención y apoyo en el área de sanidad siendo vinculo conciliador entre en privado de la libertad, su familia y el complejo carcelario, desde 22 de julio de 2019 hasta 3 de julio de 2020.

Se expide en Jamundí Valle a solicitud, a los catorce (14) días del mes de julio del 2020.

Dr. GUILLERMO ANDRES GONZALEZ ANDRADE

DIRECTOR -COMPLEJO PENITENCIARIO JAMUNDI

Reviso: Nazly Renteria/ Responsable Atencion y Tratamiento.

Elaboro: Dg Monica Lopez

	CERTIFICACIÓN LABORAL	Página 1 de 1
	GESTIÓN HUMANA	

GH-CEF-04-0294-2023

GESTIÓN HUMANA DE LA ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL PARA EL SERVICIO INTEGRAL DE LA FAMILIA
"CRECER EN FAMILIA"
NIT. 805.020.621-1

CERTIFICA QUE:

LUISA FERNANDA FIGUEROA identificado con C.C. 1.112.494.716 labora en la **ONG CRECER EN FAMILIA**, desempeñando el cargo de **TRABAJADORA SOCIAL** en el **CENTRO DE FORMACIÓN JUVENIL BUEN PASTOR**, con sendos contratos **LABORALES A TÉRMINO FIJO INFERIOR A UN AÑO**, a partir del primero (01) de marzo de dos mil veintidós (2022) hasta la fecha, con una asignación de un millón novecientos setenta y dos mil pesos ($1.972.000) M/cte.

Realizando las siguientes funciones:

- Realizar intervenciones familiares y en los casos pertinentes coordinar estudios de caso con el equipo interdisciplinario con el fin de identificar y comprender los factores de vida de los y las adolescentes y jóvenes para hacer el acompañamiento en el proceso establecido.
- Verificar el cumplimiento y restablecimiento de los derechos fundamentales de los y las adolescentes y jóvenes en el Programa, garantizando el desarrollo del servicio de acuerdo a lo establecido en los lineamientos del modelo de atención de protección para la población SRPA del ICBF.
- Realizar acciones individuales, grupales y familiares en coordinación para favorecer procesos preventivos, pedagógicos y restaurativos.
- Realizar actividades de formación, sobre responsabilidad social, participación ciudadana, manejo de conflictos, manejo emocional, habilidades para la vida, manejo saludable de la vida sexual y reproductiva, entre otros.
- Gestionar con la defensoría de familia, familias y redes de apoyo vincular, el restablecimiento de derechos de adolescentes y jóvenes.

Esta constancia se firma en Santiago de Cali a los veintidós (22) días del mes de mayo del dos mil veintitrés (2023)

KATHERINE DRADA SALAZAR
GESTION HUMANA